


**Troncales Alimentadoras (Av. Ciudad De Cali
Y Av. 68) de la Primera Línea del Metro De
Bogotá D.C. - Tramo 1.**

Eje temático	Infraestructura vial	
Sector	Transporte	
Entidades/Áreas	TRANSMILENIO S.A.	
Socio aportante	Socio privado	
Estrategia del Plan Nacional de desarrollo a la que apunta	Plan de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, adoptado mediante el acuerdo 761 de 2020, dentro del Propósito 4: Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, se establece como programa estratégico implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional.	
ODS al que apunta	Ciudades y Comunidades sostenibles.	
Descripción del Proyecto	Propósito del proyecto	Mejorar la oferta de transporte público de pasajeros en la ciudad de Bogotá y la calidad de vida de la ciudadanía, garantizando la accesibilidad, confiabilidad y calidad del servicio en el marco del desarrollo del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).
	Objetivos	Objetivos: Garantizar la sostenibilidad operacional de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB). Contribuir al aumento de la oferta de transporte público de pasajeros en Bogotá y la integración de los diferentes modos de transporte. Aumentar la demanda de pasajeros diarios del SITP. Reducir los tiempos de desplazamiento de todas las personas usuarias de la PLMB. Contribuir a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y a la mejora de la calidad del aire
	Área Geográfica de Influencia	



VUI
COLOMBIA

VENTANILLA
ÚNICA DE
INVERSIÓN



Ministerio de
**Comercio, Industria
y Turismo**

**Troncales Alimentadoras (Av. Ciudad De Cali
Y Av. 68) de la Primera Línea del Metro De
Bogotá D.C. - Tramo 1.**

	Está incluido dentro de las metas del PND:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>																																								
	Fase de Estructuración	Diseños Fase III en construcción.																																								
	Meta: (km), (paneles etc.)	24,3 km de corredores BRT.																																								
	Se encuentra en área protegida o con comunidades indígenas/ afrodescendientes:	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Cuales _____																																								
Duración por Fases	<ul style="list-style-type: none"> Duración por fases: a continuación, se presenta el cronograma indicativo de las obras y actividades complementarias del proyecto. <table border="1"> <caption>Project Duration Schedule (2020-2026)</caption> <thead> <tr> <th>Activity</th> <th>2020</th> <th>2021</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Avenida Ciudad de Cali - Predios</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Avenida Ciudad de Cali - Construcción</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Avenida 68 - Predios</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Avenida 68 - Construcción</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Activity	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Avenida Ciudad de Cali - Predios								Avenida Ciudad de Cali - Construcción								Avenida 68 - Predios								Avenida 68 - Construcción							
Activity	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026																																			
Avenida Ciudad de Cali - Predios																																										
Avenida Ciudad de Cali - Construcción																																										
Avenida 68 - Predios																																										
Avenida 68 - Construcción																																										
Aportes	Valor Total	\$8.588.886 millones de pesos																																								
	Aporte Nación	\$7.584.971 millones de pesos																																								
	Aporte Entidades Territoriales	\$1.003.915 millones de pesos																																								
	Aporte Privados	\$NA																																								



VUI
COLOMBIA

VENTANILLA
ÚNICA DE
INVERSIÓN



Ministerio de
**Comercio, Industria
y Turismo**

Troncales Alimentadoras (Av. Ciudad De Cali Y Av. 68) de la Primera Línea del Metro De Bogotá D.C. - Tramo 1.

Oportunidad de Inversión

Emisor	Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C.		
Clase de valor	Títulos de contenido crediticio		
Activo Titularizado	Los Flujos de los Derechos Económicos de las Vigencias Futuras		
Monto de la emisión	Hasta de dos billones novecientos noventa y cinco mil millones de pesos (\$2.995.000.000.000)		
	Lote	Valor (en millones de pesos)	Fechas de emisión
	Lote 1	\$705.218	10/08/23
	Lote 2	\$166.182	16/11/23
	Lote 3	\$254.209	13/12/23
Próximos lotes	\$1.869.391	May-2024 Sept-2024 Feb-2025	
Calificación emisión	AAA (Col) por Fitch Ratings		

R-DA-005 Enero de 2016
4 de 10

Página

Objetivos económicos	Financiación para la construcción de las Troncales Alimentadoras Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68
Plazo	Entre 1 y 16 años
Amortización	De acuerdo con el plan de amortización publicado por el Emisor vía "Información Relevante" a más tardar el día hábil siguiente a la colocación de los Títulos
Valor nominal	Para las series en Pesos: Un millón de pesos (COP 1.000.000) Para las series en UVR: Cinco mil UVR (5.000)
Inversión mínima	Valor Nominal de un (1) Título, un millón de pesos (COP 1.000.000) / Cinco mil UVR (5.000)
Periodicidad y modalidad de pago	AV
Inscripción	Serán inscritos en el RNVE y en la BVC

Análisis de Mercado

El proyecto Troncales Alimentadoras (Av. Ciudad de Cali y Av. 68) de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C. es un proyecto de un tamaño y necesidades de financiación relevantes, que por sus características impacta de manera positiva el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes de Bogotá D.C. Adicionalmente, el respaldo otorgado por la Nación mediante vigencias futuras al proyecto, y la estructura de titularización de dichas vigencias, implementada para la financiación del proyecto, permitió obtener la mayor calidad crediticia (AAA) por parte de Fitch Ratings.



VUI
COLOMBIA

VENTANILLA
ÚNICA DE
INVERSIÓN



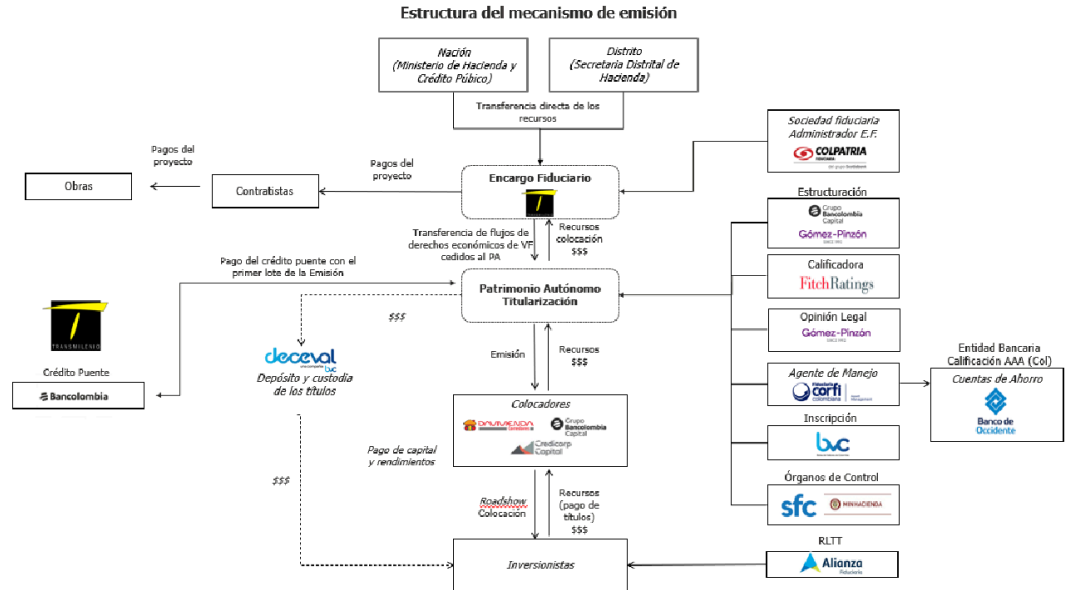
Ministerio de
**Comercio, Industria
y Turismo**

Troncales Alimentadoras (Av. Ciudad De Cali Y Av. 68) de la Primera Línea del Metro De Bogotá D.C. - Tramo 1.

Proyecciones Financieras	• Capex del proyecto:								
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	TOTAL	
	3.514	14.605	255.376	511.874	475.802	252.853	74.572	1.588.596	
	-	-	-	-	233.050	154.936	52.790	440.775	
	58.004	195.568	170.898	139.990	204.436	-	-	768.897	
	-	-	-	-	15.623	9.849	3.107	28.579	
	-	-	-	-	96.697	68.911	16.143	181.750	
	-	-	-	-	7.864	6.776	1.303	15.942	
	1.191	25.181	40.928	52.338	72.724	70.027	21.343	283.732	
	-	-	-	-	55.628	36.449	11.237	103.314	
	-	5.070	1.917	7.327	182.935	163.136	46.643	407.029	
	62.709	240.424	469.119	711.530	1.344.757	762.936	227.138	3.818.614	
	<i>(Cifras en millones de pesos corrientes)</i>								
Consideraciones de sostenibilidad y ESG	<p>Botellitas de amor y recolección de tapas plásticas.</p> <p>o Implementación de jardines ornamentales en zonas comunes de descanso y toma de alimentos en campamentos de obra usando residuos de tubería.</p> <p>o Implementación de paneles solares para generación eléctrica de campamentos.</p> <p>o Implementación de estructuras de captación de agua lluvia para aprovechamiento.</p> <p>o Jardines verticales y bicho estaciones.</p> <p>o Pacas digestoras.</p> <p>o Aprovechamiento de residuos de tala para compostaje o mobiliario para los trabajadores.</p> <p>o Recolección de residuos orgánicos con la comunidad.</p> <p>o Huertas comunitarias.</p> <p>o Nidos artificiales.</p> <p>o Sacos verdes.</p> <p>Entrega de material aprovechable (cespedones, madera o tierra negra) a instituciones del Distrito (alcaldías locales, JBB, entre otras) para actividades como restauración ecológica, arborización y/o mantenimiento de arbolado urbano. • Utilización de mezclas asfálticas modificadas con grano de caucho reciclado – GCR en cumplimiento del Decreto 422 de 2016 modificado por el Decreto 265 de 2016.</p>								
Evaluación y Mitigación de Riesgos	<p>Para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Nación y del Distrito derivadas del Convenio de Cofinanciación, se cuenta con el compromiso mediante los Confis nacional y distrital que aprueban las vigencias futuras de cada una de las partes. Así mismo, según lo definido en el prospecto de emisión, Transmilenio S. A., realizará la solicitud de las vigencias durante el primer trimestre anual para desembolso en el primer semestre de cada año.</p>								

Troncales Alimentadoras (Av. Ciudad De Cali Y Av. 68) de la Primera Línea del Metro De Bogotá D.C. - Tramo 1.

**Equipo del Proyecto
 y Experiencia**



**Información
 adicional**